

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11935 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Yebra de Basa (Huesca) 2022-A-68.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2022-A-68

Peticionario: María Dolores González Pérez

Cauce: Barranco Santa Orosia

Municipio de la toma: Yebra de Basa (Huesca)

Caudal máximo instantáneo: 2 l/s.

Volumen máximo anual: 30,8 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una derivación de aguas públicas en la margen derecha del barranco de Santa Orosia con un caudal máximo equivalente en el mes de máximo consumo de 0,002 l/s en Yebra de Basa (Huesca), para el riego por gravedad de 0,018 ha de huerto y 6 árboles en la parcela 111 del polígono 1 del mismo término municipal mencionado.

Las instalaciones ligadas al aprovechamiento consistirán en una captación por gravedad de aguas del barranco, conduciéndose el agua a través de 120 metros mediante una manguera de goma de 50mm de diámetro hasta la parcela objeto de riego. Al final de la manguera se ubicará una llave de paso que permitirá regular el paso de agua, contando con un medidor de caudal con pantalla digital.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 11 de marzo de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240013975-1